



OFICINA: De las Madreselvas N47-264
y César Sandino
Telefax: 2414-550
Telf: 2417-437
e-mail: labvendí@cablemodem.com.ec
Quito - Ecuador

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL DE
SÓCIOS DE LA COMPAÑÍA LABORATORIOS VENDI CÍA. LTDA. EFECTUADA
EL DÍA 02 DE JUNIO 2014

En Quito, a los 2 días del mes de junio del dos mil catorce, a las 10:00 horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle De Las Madreselvas N47-264 y César Sandino, previa convocatoria, se reúnen todos los socios: Pedro Benjamín Villamar, Pamela Villamar Bazante y Paulina Villamar Basante, quienes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, por tanto deciden constituirse en junta universal para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y aprobar el balance correspondiente al ejercicio fiscal de enero a diciembre del 2013;
2. Conocer y aprobar el informe del Gerente;
3. Resolución sobre los resultados.

Preside la sesión Paulina Villamar Presidente de la compañía y como Secretario actúa el Gerente General, Pedro Villamar.

La Presidencia solicita que Secretaria constate el quórum, luego de 5 minutos Secretaria certifica la presencia del cien por ciento del capital social y así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

Con lo cual la Presidencia, siendo las 10:00 horas 5 minutos, declara instalada la sesión y manifiesta que es necesario proceder a la aprobación del balance correspondiente al ejercicio fiscal de enero a diciembre del 2013 y a conocer el informe del Gerente y resolver acerca de los resultados.

Al efecto pone a consideración de los socios los balances e informes.

Luego de algunas deliberaciones se resuelve por unanimidad:

1. Aprobar el balance correspondiente al ejercicio fiscal de enero a diciembre del 2013.



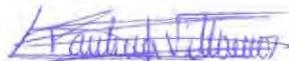
OFICINA: De las Madreselvas N47-264
y César Sandino
Telefax: 2414-550
Telf: 2417-437
e-mail: fabvendi@cablemodem.com.ec
Quito - Ecuador

2. Aprobar el informe del Gerente General.
3. El ejercicio económico arrojó ganancia, por lo que se determina que las medidas adoptadas han sido acertadas.

No habiendo más asuntos que tratar la Presidencia levanta la sesión a las 10:40 horas y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los socios.

Luego de minutos se da lectura del acta, al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

Para constancia firman:


PRESIDENTE


SECRETARIO